

Convocatoria: 2019.

Categoría: AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL. Oposición-Concurso para la provisión en propiedad de plazas de Agente del Cuerpo de la Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana, mediante turno libre y turno de movilidad.

Subgrupo: C1.

Sistema selectivo: Oposición-Concurso

B.O.P.: n.º 99 de 19 de agosto de 2017, n.º 76 de 26 de junio de 2018 y n.º 43 de fecha 4 de abril de 2019.

ANUNCIO
Examen conocimiento del Valenciano

El próximo día 19 de septiembre de 2020 se realizará el examen sobre conocimiento del valenciano en la Universidad Jaume I de Castelló, a las 10:00 horas, en el edificio de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas, y siendo éste de carácter obligatorio y no eliminatorio, conforme establecen las Bases del presente proceso selectivo.

No obstante la hora citada para su comienzo, se va a proceder al acceso por los laterales del edificio de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas para la realización del mismo en distintas franjas horarias, según se indica a continuación:

LATERAL JB1, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y ECONÓMICAS

Se accederá por este lateral en los horarios que se indican por los aspirantes asignados a cada uno de ellos.

Hora 9:30

Aspirantes cuyo primer apellido esté comprendido desde Alarcón González, Diego Raúl hasta Expósito Palomares, Néstor.

Hora 9:45

Aspirantes cuyo primer apellido esté comprendido desde Martín Medina, Víctor hasta Sales Sales, Víctor.



LATERAL JB2, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y ECONÓMICAS

Se accederá por este lateral en los horarios que se indican por los aspirantes asignados a cada uno de ellos.

Hora 9:30

Aspirantes cuyo primer apellido esté comprendido desde Fabregat Pitarch, Gustavo hasta Martí Moyano, Claudia.

Hora 9:45

Aspirantes cuyo primer apellido esté comprendido desde Sampedro Garzón, José Manuel hasta Vergara Bezanilla, Daniel.

MEDIDAS PREVENTIVAS COVID-19 PARA LOS ASPIRANTES

- Se deberá de llevar mascarilla para poder acceder al edificio y a las aulas.
- Se mantendrá la distancia interpersonal en todo momento.
- Será obligatorio el uso de hidrogel a la entrada del edificio.
- Se efectuara toma de temperatura en el momento de acceder al edificio.
- Al finalizar el examen los/as aspirantes no se detendrán a conversar, abandonando las instalaciones lo más rápido posible.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

La Secretaria del Tribunal Calificador
(documento firmado electrónicamente al margen)

